



República de Colombia
Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla
Institución Educativa Distrital Alfonso López
Con licencia de Funcionamiento N° 002453 del 27 de Dic. de 2000, emanada de la
Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla
NID: 108001002649 NIT: 802016190 - 0

ACTA DE LIQUIDACION N° 003

1. Contrato	CONTRATO DE SERVICIO
2. Contratante	INSTITUCION EDUCATIVADISTRITAL ALFONSO LOPEZ
3. Ordenador de gasto	ISABEL MOSQUERA SERRANO
4. Contratista	ABEL NAVARRO ASMAR
5. Identificación	C.C. 1043004360
6. Objeto	CONTRATAR LA ADECUACION,REMODELACION DE LA SALA DE INFORMATICA.
7. Valor	28000000 VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/L
8. Duración	Para todos los efectos legales el plazo del CONTRATO DE SERVICIO se celebró 5 de mayo del 2025 hasta 20 de mayo del 2025

El 20 de mayo del 2025, se reunieron: ISABEL MOSQUERA SERRANO, mayor y vecino de BARRAQUILLA (Atlántico) identificado con cédula de ciudadanía número 32818744 de SOLEDAD, obrando en nombre y representación de LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ALFONSO LOPEZ con NIT 802016190-0 en su calidad de RECTOR, y quien para efectos de este contrato se denominará EL CONTRATANTE por una parte y por la otra, ABEL NAVARRO ASMAR identificad con C.C. 1043004360, con el objeto de liquidar de común acuerdo CONTRATAR LA ADECUACION,REMODELACION DE LA SALA DE INFORMATICA. de la referencia, en los siguientes términos:

FECHA INICIACIÓN: 5 de mayo del 2025
FECHA TERMINACIÓN: 20 de mayo del 2025
FECHA VENCIMIENTO DEL PLAZO
LIQUIDACIÓN BILATERAL: 20 de mayo del 2025

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
Valor del contrato	28000000
Valor ejecutado	28000000
Valor pagado	28000000
Valor pendiente de pago	0

CONSIDERACIONES.

1. El contrato se cumplió a cabalidad, el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.
2. El contratista acató las instrucciones que le impartió la rectora.
3. El Contratista obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales y con sus conceptos ayudó a que no hubiese dilaciones en los procesos y procedimientos realizados.
4. El contratista programó con plena autonomía las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.
5. El contratista mantuvo siempre la reserva sobre los documentos que conoció con ocasión del contrato.
6. Que la información entregada por la entidad al contratista no fue utilizada para el interés de terceros.
7. El contratista cumplió con los deberes prescritos en el contrato.

Formamos Valores Con Ejemplos En Valores.

Cra. 26 No. 17-45 Tel. 3161888 EXT 1012
Email: codsitritalfonsolopez@hotmail.com
Barranquilla D.E.I.P.



República de Colombia
Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla
Institución Educativa Distrital Alfonso López
Con licencia de Funcionamiento N° 002453 del 27 de Dic. de 2000, emanada de la
Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla
NID: 108001002649 NIT: 802016190 - 0

En consideración a lo expuesto, las partes plenamente capaces:

ACUERDAN Y RESUELVEN

PRIMERO: Dar por cumplido el objeto y liquidar CONT N° 003 - 2025 CONTRATAR LA ADECUACION, REMODELACION DE LA SALA DE INFORMATICA.

SEGUNDO: Las partes se declaran a paz y salvo, de esta manera queda liquidado el contrato de prestación de servicios de la referencia.

TERCERO: Aprobar la liquidación bilateral y de común acuerdo del contrato de la referencia.

CUARTO: El pago se realizará una vez se dé por culminado la ejecución del objeto contractual y recibido previamente las facturas y/o cuentas de cobros, informes de trabajo realizado por parte del contratista y el informe del supervisor designado.

Para constancia se firma a los 20 de mayo del 2025 por quienes intervinieron en ella, en dos ejemplares del mismo tenor.

ISABEL MOSQUERA SERRANO
C.C. 32818744
RECTOR (A)

ABEL NAVARRO ASMAR
C.C. 1043004360
CONTRATISTA

Formamos Valores Con Ejemplos En Valores.

Cra. 26 No. 17-45 Tel. 3161888 EXT 1012
Email: codsitritalfonsolopez@hotmail.com
Barranquilla D.E.I.P.